



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 3258

Expediente 2023-25-3-004194

Montevideo, - 2 A60. 2023

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Verónica Daniela VERES CONTARTESE, CI: 1.933.288-4 interina de la asignatura Informática, de ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de Rocha.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada integra las listas de interinos de la DGES de dicha asignatura en la categoría III B en el departamento de Montevideo;

II) que la Subinspección General en folio N°6 reconoce que la mencionada docente posee el derecho a ser incluida en la lista solicitada, intercalada por su calificación promedial (116,550 puntos);

III) que en folio N°4 Inspección de Asignatura no presenta objeciones a la solicitud de integrar la lista III B de la asignatura Informática en el departamento de Rocha, de la docente Veres.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central en Acta N° 15 Resolución 10 de fecha 25 de marzo de 2009.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar el cambio de lista de interinatos y suplencias de la docente Verónica Daniela VERES CONTARTESE, CI: 1.933.288-4 de la asignatura Informática, de la Categoría III B del Departamento de Montevideo al Departamento de Rocha.

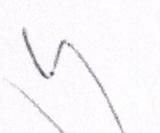
2) Encomendar a la Inspección de Informática realizar las acciones pertinentes a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1), en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Departamento Docente LF/MM/kb

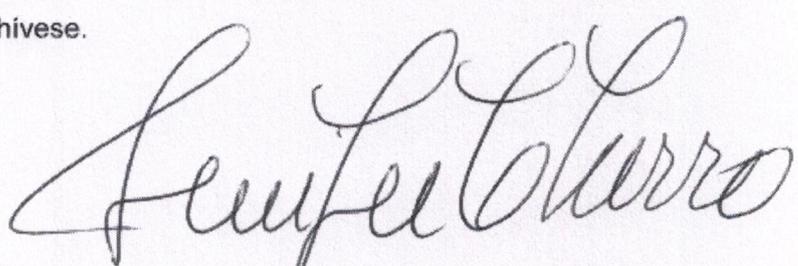
Notifíquese a la interesada por intermedio de la Inspección de la asignatura mencionada.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y a las Inspecciones Regionales Este y Metropolitana Montevideo.

Cumplido, archívese.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria